

por la que solicitan se complemente el orden del día previsto para la misma, lo que se realiza cautelarmente por el presente en cumplimiento de la legislación vigente, quedando el mismo completado con los siguientes puntos:

Quinto.—Resolución de la relación de prestación de servicios que la sociedad tiene con doña María Victoria Bootello Gil.

Sexto.—Justificación por el Administrador único don Eduardo Morejón Bootello del sueldo que percibe de la sociedad, con la reclamación judicial en su caso de las cantidades que no resulten justificadas.

Séptimo.—Reclamación judicial, en caso de impago, a los accionistas que han ocupado los bienes de la sociedad que mencionan en el punto segundo del orden del día de los gastos generados durante todos los años de su utilización por los conceptos de electricidad, agua, gas y teléfono.

Octavo.—Ampliación de las habitaciones dedicadas al objeto social de residencia de tercera edad a las estancias que actualmente se encuentran vacías o que se estén dedicando a uso particular de accionistas.

Noveno.—Venta de todos los automóviles que estén a nombre de la sociedad y que no se estén utilizando para la actividad social.

Décimo.—Cese del Administrador único don Eduardo Morejón Bootello.

Undécimo.—Nombramiento de un Consejo de Administración que de cabida a los diferentes grupos de accionistas, con la modificación de todos los artículos de los Estatutos sociales que estén referidos al Administrador único término que se sustituirá por el Consejo de Administración o el Presidente o Consejeros Delegados.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Administrador único, Eduardo Morejón Bootello.—38.542.

## MUEBLES CARBALLO, S. A.

### *Convocatoria Junta General*

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad «Muebles Carballo, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en Rubianes-Vilagarzá de Arousa, el día 28 de junio del 2007 a las trece horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio del 2007 a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, en su caso.

Cualquier accionista tiene a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y puede obtener gratuitamente copia de los mismos.

Vilagarzá de Arousa, 1 de junio de 2007.—La administradora única Doña María Raquel Gago Durán.—38.926.

## MULTIMODAL MEDITERRÁNEA, S. L.

### *Junta General Ordinaria de Socios*

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en el Puerto de Barcelona, Muelle Príncipe de España sin número, edificio tercat planta 3.ª, 08039 Barcelona, el día 26 de junio de 2007, a las dieciséis horas, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, Informe de Auditoría, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el mismo período.

Tercero.—Estudio de los recursos propios de la sociedad y, en su caso, conveniencia de adoptar los acuerdos necesarios para reestablecer el equilibrio patrimonial, y en su caso si procede valorar una ampliación de capital o simultáneamente una reducción de capital y aumento de capital en base al Informe de Auditoría presentado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Socios.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Barcelona, 1 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Gómez Vera.—38.511.

## NÀUTIC TARRAGONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Nautic Tarragona, Sociedad Anónima, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en Tarragona, Port Esportiu, Edificio «Club Nàutic», Local Capitanía, el día 9 de julio de 2007 a las diez horas en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta si procede.

Derecho de Información: De acuerdo con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar que la Junta General Extraordinaria se celebrará probablemente en primera convocatoria.

Tarragona, 30 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Martín García.—38.507.

## ODRIOZOLA Y BERRIDI, S. A.

### *Declaración de insolvencia*

El Juzgado de los Social n.º 4, de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 190/02, ejecución 25/02, seguidos contra el deudor «Odriozola y Berridi, S.A.», con domicilio en San Sebastián, Barrio Txingurri, s/n., se ha dictado auto de fecha 21 de mayo de 2.007, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 1.417.208,88 euros de resto de principal y de 176.528'20 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 21 de mayo de 2007.—Secretaría Judicial, María Jesús Stampa Castillo.—37.310.

## OPERACIONES PORTUARIAS CANARIAS, S. A.

### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general que ten-

drá lugar en el domicilio social el día 12 de julio de 2007 a las doce de la mañana en primera convocatoria para deliberar y en su caso decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales Ordinarias (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Reelección de auditores.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos correspondientes desde el momento de publicación de esta convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de junio de 2007.—Javier Esquivel Astelarra, Consejero Delegado.—38.937.

## ORBILUX, SOCIEDAD LIMITADA

### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Órgano de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el día 28 de junio de 2007, a las 12:00 horas, que tendrá lugar en el domicilio social, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Administrador único, Fundación Tellamar, María Mercedes García-Castañera.—37.784.

## ORECO, S. A.

### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Oresco, S.A., que se celebrará en domicilio social, Fragosiño, Nro. 8, Sárdoma Vigo (Pontevedra), el próximo día 29 de junio de 2007, a las 19 horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten, así como para efectuar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y si procede, aprobación del acta en cualquier de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vigo, 23 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Liz Rodríguez.—37.260.